



POLITÉCNICA

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

CURSO 2019-2020

D./D^a _____ con DNI _____ y domicilio durante el curso en la C/ _____ n^o _____ código postal _____
Localidad _____ provincia _____ tfno. _____
Correo: _____ @alumnos.upm.es.
Matriculado en el GRADO EN _____

SOLICITA el cambio de Grupo de las asignaturas (del 1^{er} semestre y/o 2^{ndo} semestre) abajo reseñadas por:
(Sólo será tomada en consideración si se justifica fehacientemente)

- 1.- Trabajo** (Aportar original y fotocopia, para su cotejo de la Vida Laboral)
- 2.- Motivos excepcionales** (Aportando justificación):

.....
.....
.....
.....
.....

CÓDIGO ASIGNATURA	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	CURSO	GRUPO DE ORIGEN	GRUPO DE DESTINO

Documentación que se aporta:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Madrid, de de
Firma del solicitante

SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL.

He leído la información sobre la asignación de grupos al dorso.

NOTA INFORMATIVA:

- 1.- Plazo de presentación: Desde la matriculación hasta **cinco días hábiles después de la misma**. Desde el 3 de Agosto hasta el 30 de Agosto no entrarán en este cómputo.
- 2.- Presentación solicitud: En el **Registro** de la Secretaría de la ETSIDI.
- 3.- **Resolución:** entre el **9 y 16 de Septiembre**.
- 4.- La resolución del cambio de grupo podrá consultarse a través de la cuenta de Politécnica Virtual de cada estudiante.
- 5.- En caso de necesitar más documentación, o aclarar relativo a la solicitud, la Secretaría se pondrá en contacto a través del correo electrónico de la UPM. El estudiante deberá de responder en los plazos indicados.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

Asignación de grupos curso 2019-2020

Los grupos son asignados por Secretaría según los criterios elaborados por la Jefatura de Estudios y la Dirección. En **primer curso**, todas las Titulaciones de Grado disponen de grupo por la mañana y por la tarde, excepto el Grado de Ingeniería Química. En **segundo, tercer y cuarto curso**, las Titulaciones de Grado en Ingeniería Química y en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto sólo tienen un grupo, el Grado en Ingeniería Eléctrica cuenta con un solo grupo **a partir de tercer curso**, por último el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática tienen grupo de tarde y de mañana, en todos los cursos.

La presencialidad en las titulaciones de Grado es necesaria y valorada. Desde la Dirección se fomenta que no exista incompatibilidad de horarios entre asignaturas de distinto curso. Por ello, los alumnos que se encuentren en esta circunstancia podrán acudir a sus clases de un curso en un turno (mañana o tarde) y a las del siguiente en el otro turno.

Grupos de primer curso

La asignación a los grupos de primer curso la realiza la Secretaría en función del apellido.

Grupos de segundo, tercer y cuarto cursos

Es muy importante conocer el horario de las asignaturas, tanto de las clases en aula como de los laboratorios, para poder realizar elecciones de grupo que sean compatibles. **La incompatibilidad horaria de las asignaturas cursadas NO será un motivo para solicitar cambio de grupo.**

CAMBIOS DE GRUPO:

Por lo anteriormente expuesto, **los cambios de grupo serán del todo EXCEPCIONALES y sujetos a que el número de alumnos en cada grupo no supere los límites establecidos y se mantenga el equilibrio entre mañana y tarde.** Esto sólo es posible conocerlo después de finalizar el período de matriculación.

Para solicitar el cambio de grupo es necesario documentar y justificar claramente los motivos de dicha solicitud, en el caso de:

- Trabajo: se debe aportar el informe de Vida laboral.
- Otros motivos: debidamente explicados y justificados

La solicitud se realizará en el formato establecido, dirigido a la Secretaria Académica, exponiendo las circunstancias, el cambio solicitado y aportando la documentación justificativa.

Plazo de presentación: desde la matriculación hasta cinco días hábiles después de la misma.

Resolución de cambios: se procurará resolverlos entre el 9-16 de septiembre de 2019, y estarán reflejados en Politécnica Virtual (en su expediente - asignaturas matriculadas). Si no se ha modificado es porque no se ha concedido al cambio.